

ANUNCIO

El Vicepresidente del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante decreto "RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS Y SUPLENTE PARA EL ITINERARIO FORMATIVO DEL PROYECTO "EMPLEO CERCA" EN BENAOCÁZ" SCIYE-00229-2026 de 1 de octubre, ha resuelto aprobar lo siguiente:

PRIMERO.- Analizada la documentación presentada por las personas preseleccionadas y reservas en la Comisión de Evaluación, y habiéndose constatado la renuncia tácita de los interesados que aparecieron en la lista definitiva como alumno/a ante la falta de presentación de la documentación requerida, se acuerda dar por renunciadas a las personas a las que se hace referencia en el Anexo 1.

SEGUNDO.- En base a lo anterior, se acuerda sustituir dichas vacantes con personas que aparecieron en la propuesta de resolución definitiva como reservas, de acuerdo con el orden de prelación establecido en las mismas, de entre las que han aportado la documentación necesaria para poder ser consideradas alumnas.

TERCERO.- De acuerdo con las conclusiones primera y segunda, se aprueba la lista definitiva de personas seleccionadas y reservas para cada itinerario formativo según se detalla en el Anexo 2.

CUARTO.- De acuerdo con la conclusión tercera, con el artículo 3.1 y 6.9 de la Convocatoria, y al no existir reservas en un número suficiente para mantener el itinerario formativo, se declara desierto el itinerario formativo "LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES".

QUINTO.- Se acuerda remitir la resolución definitiva y declaración de desierto del mencionado itinerario, con los anexos adjuntos, para su publicación en el Tablón de Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Vicepresidencia del IEDT, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Código Seguro De Verificación	mbJ7wUNibZQJejoqHd+WSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:26:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/mbJ7wUNibZQJejoqHd+WSA==		



Anexo1-Listado de personas consideradas renunciadas y/o desistidas.

Municipio de Benaocaz

ITINERARIO E088. LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES		
EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	
2026_SPIFEC_00624	LOSADA SALAS, TAMARA	RENUNCIA
2026_SPIFEC_00277	DE VELILLA ARENAS, ANABEL	RENUNCIA
2026_SPIFEC_00326	JIMENEZ NAVARRO, MARIA DE LA PAZ	RENUNCIA
2026_SPIFEC_01524	JIMENEZ NAVARRO, CRISTINA	RENUNCIA
2026_SPIFEC_00344	GARCIA VALLE, MARIA LAURA	RENUNCIA
2026_SPIFEC_01428	CHACON TORO, ROSARIO	RENUNCIA
2026_SPIFEC_02508	DIANEZ MENACHO, TERESA	RENUNCIA

Anexo 2-Listado definitivo de personas seleccionadas y reservas

Municipio de Benaocaz

ITINERARIO E088. LIMPIEZA EN ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES		
EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	
2026_SPIFEC_01584	RAMIREZ GOMEZ, MAGDALENA	ALUMNO/A 1
2026_SPIFEC_01916	CAMARGO DURAN, SONIA	ALUMNO/A 2
2026_SPIFEC_01106	REYES SANCHEZ, MINANLLELY DARLLELA	ALUMNO/A 3

Código Seguro De Verificación	mbJ7wUNibZQJejoqHd+wsA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:26:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/mbJ7wUNibZQJejoqHd+wsA==			